

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado** de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)** fue de 2,984,097.2 miles de pesos, cifra mayor en 18.2% con relación al presupuesto aprobado, de los cuales 2,981,860.3 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 2,236.9 miles de pesos a ingresos propios; este comportamiento se debió principalmente a un mayor gasto en el rubro de Otros de Corriente en 2,558.4%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 18.2% con relación al presupuesto aprobado. Su comportamiento por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se autorizaron ampliaciones de recursos que representan el 17.7% del presupuesto aprobado, cuyo destino principal fue:
 - ❖ Traspaso de recursos para la contratación de personal de carácter eventual para apoyar la labor que desarrollan las diferentes áreas de la CONADE.
 - ❖ Ampliaciones líquidas para los incrementos salariales y de prestaciones establecidas por Contrato Colectivo de Trabajo.
- El **Gasto de Operación** presentó un incremento de 33.5% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, realizados en los siguientes conceptos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros*, se registró un gasto pagado menor por 48.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente, a una disminución en la adquisición de productos químicos, materiales de construcción, productos farmacéuticos, de laboratorio y accesorios menores, ya que se contó con existencias en los almacenes de esta Comisión.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue mayor en 37.8%, respecto al presupuesto aprobado, principalmente por un incremento en el gasto de servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas y arrendamiento de equipo TIC's, subcontratación de servicios con terceros, vigilancia, viáticos y pasajes.
- En **Subsidios** se presentó una reducción en el gasto, respecto del presupuesto aprobado, de 39.0% principalmente en:
 - ❖ Subsidios a la prestación de servicios públicos con una reducción de 65.5%, principalmente para atender las necesidades presupuestales en servicios personales y servicios generales; así como, para contar con los recursos necesarios para el otorgamiento de becas a deportistas, entrenadores y equipo multidisciplinario; apoyos a diferentes entidades federativas para la realización de eventos deportivos y el pago de la póliza de seguro de gastos médicos mayores para deportistas, técnicos, entrenadores, y equipo multidisciplinario.

- ❖ Es importante mencionar que se destinaron 497,183.8 miles de pesos de subsidios a Entidades Federativas y Municipios, destacan los apoyos a los estados de Aguascalientes, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Tabasco, para la organización y realización de eventos tales como: los Nacionales y Paranales CONADE 2023; el “Campeonato Mundial de Voleibol de Playa Tlaxcala 2023”; los Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales; los Juegos Nacionales Populares y el Encuentro Nacional Deportivo Indígena en Michoacán; el “Hermosillo 2023 Archery World Cup Final”, en Hermosillo Sonora; así como el apoyo para el desarrollo y ejecución de las sesiones ordinarias del Consejo Directivo del SINADE en Tabasco, Sinaloa y Nayarit.
- ❖ Apoyo a diversas federaciones y organizaciones del deporte convencional y adaptado, en competencias nacionales e internacionales, entre las que destacan el Comité Olímpico Mexicano, A. C., el Comité Paralímpico Mexicano, A. C., y el Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A. C. (CONDDE); así como, a diversas Federaciones Deportivas Mexicanas para la realización de sus programas de trabajo y participación en diversas competencias nacionales e internacionales por 635,565.6 miles de pesos.
- En **Otros de Corriente**, se observó un incremento en el gasto respecto del presupuesto aprobado de 2,558.4%, principalmente en los siguientes conceptos:
 - ❖ Entrega de estímulos económicos otorgados por el Presidente de la República a atletas y entrenadores por su participación y obtención de medallas en los “XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023”; y en los “Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en Santiago de Chile 2023”; así como los apoyos para la entrega del Premio Nacional del Deporte, por 541,267.5 miles de pesos.
 - ❖ Becas económicas deportivas otorgadas a entrenadores, deportistas y equipo multidisciplinario, de alto rendimiento y en formación, del deporte convencional y del deporte adaptado; así como el pago de compensaciones por concepto de prestación de carácter social por 257,500.1 miles de pesos.
 - ❖ Servicio de aseguramiento de gastos médicos mayores para deportistas, técnicos, entrenadores, cuerpo multidisciplinario, que participaron en concentraciones y competencias nacionales e internacionales, a fin de brindar al asegurado el apoyo suficiente para continuar con el desarrollo de su programa de entrenamiento y competencias, así como, de aquellos considerados como talentos deportivos integrados a preselecciones y selecciones nacionales por 97,959.0 miles de pesos.
 - ❖ Para cubrir el pago por juicios laborales, en cumplimiento con las disposiciones judiciales emitidas por la autoridad competente, por 9,095.2 miles de pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

En estos conceptos de gasto no se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no fueron presupuestados recursos originalmente.

- En **Inversión Física** originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
 - ❖ En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.

- ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Para el ejercicio 2023, la CONADE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno* y *Desarrollo Social*. En el caso de la primera, comprende a la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda incluye la **función** *Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales*.

- En la **finalidad Gobierno**, esta finalidad representó el 0.3% del presupuesto pagado total y registró una disminución del 13.0% respecto al presupuesto aprobado
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se atendieron las atribuciones que le corresponden al Órgano Interno de Control en la CONADE, para realizar las acciones establecidas en su programa de trabajo 2023 aprobado por la Secretaría de la Función Pública, en lo que corresponde a las auditorías y su seguimiento, así como la atención de quejas y denuncias interpuestas.
- En la **finalidad Desarrollo Social** se concentró el 99.7% del presupuesto pagado y registró un gasto mayor en 18.3% respecto del presupuesto aprobado. Los recursos fueron destinados para atender las necesidades y prioridades de las actividades fundamentales de la CONADE.
 - ❖ A través de la **función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** los recursos pagados correspondieron principalmente a:
 - Becas económicas en beneficio de 2,480 deportistas de alto rendimiento, en desarrollo y en formación hacia el alto rendimiento, 252 entrenadores de alto rendimiento y de desarrollo, así como 140 del equipo multidisciplinario de alto rendimiento del deporte convencional y adaptado, que cumplieron con los lineamientos establecidos en las Reglas de operación correspondientes.
 - Apoyo económico a 42 programas anuales de trabajo de Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines, que tuvieron como objetivo la preparación y participación en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, en Santiago de Chile, además de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024.
 - Apoyo económico a 2,132 deportistas preseleccionados y seleccionados, en forma directa o a través de las asociaciones deportivas y equipo multidisciplinario del deporte convencional y del deporte adaptado, para participar en eventos deportivos nacionales e internacionales.
 - Entrega de apoyos a 6 ganadores del Premio Nacional del Deporte 2023 y a 137 ganadores del Premio Estatal del Deporte 2023.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2023

- Entrega de apoyos económicos a 648 deportistas y 163 entrenadores por su participación y obtención de medallas en los “XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023”.
- Entrega de apoyos económicos a 812 deportistas y 240 entrenadores y personal técnico por su participación y obtención de medallas en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en Santiago de Chile 2023.
- Apoyo con los servicios de una póliza de seguros de gastos médicos mayores por accidentes y seguro de vida, brindando cobertura a un padrón total de 2,872 deportista, entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte en 2023:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		69	11,365,697.0
L61	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	69	11,365,697.0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			209,812,886.0	36,772,035.0	8,130,774.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			76,665,369.00	0.0	0.0
Director General	1,871,616.0	1,871,616.0	2,291,768.0		
Subdirector General	1,641,756.0	1,641,756.0	2,006,292.0		
Subdirector / Coordinador (M41)	1,154,892.0	1,154,892.0	11,440,056.0		
Dirección de Área	722,364.0	722,364.0	17,137,373.0		
Asesor de la Dirección General	501,144.0	501,144.0	642,804.0		
Coordinador Ejecutivo	425,376.0	425,376.0	2,215,108.0		
Jefatura de Departamento (031)	363,480.0	363,480.0	19,699,680.0		
Jefatura de Departamento	279,288.0	279,288.0	21,232,288.0		
Enlace (grupo P o equivalente)	151,224.0	151,224.0	226,130.0	34,180.0	
Operativo			275,995.0	36,737,855.0	8,130,774.0
Base	131,755.0	144,240.0	132,921,387.0	36,737,855.0	8,130,774.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.